	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Justificación Modificación Contractual	
	Código: PA08-PR05-F9	Versión: 1

JUSTIFICACION DE ACLARACIÓN ORDENES DE COMPRA Nos. 71505, 71506, 71507, 71508, 71509			
CONTRATISTA:	71505 – INVERSIONES EL NORTE SAS 71506 – MORARCI GROUP SAS 71507 – MORARCI GROUP SAS 71508 – AUTOSERVICIO MECANICO SAS 71509 – HYUNDAUTOS SAS	IDENTIFICACIÓN	900710493-9 900110012-5 900110012-5 900355181-3 830070987-4
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	71505 – \$29.838.000,00 71506 – \$32.895.000,00 71507 – \$47.794.000,00 71508 – \$11.492.557,00 71509 – \$10.459.000,00		
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES		
FECHA DE SUSCRIPCION	25 DE JUNIO DE 2021		
ACTA DE INICIO	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN PREVISTA	28 DE DICIEMBRE DE 2021		
SUPERVISIÓN:	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA		
META DEL PLAN DE DESARROLLO	N/A		
PROYECTO DE INVERSIÓN	N/A		
LÍNEA	N/A		
META PROYECTO DE INVERSIÓN	N/A		
CONSIDERACIONES PARA LA MODIFICACIÓN CONTRACTUA	<p>ANTECEDENTES: En cumplimiento de esta disposición, la Secretaría Distrital de Ambiente en el mes de junio de 2021 a través del Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2020_7 celebrado por Colombia Compra Eficiente con 71505 – INVERSIONES EL NORTE SAS, 71506 – MORARCI GROUP SAS, 71507 – MORARCI GROUP SAS, 71508 – AUTOSERVICIO MECANICO SAS, 71509 – HYUNDAUTOS SAS para el servicio de mantenimiento de vehículos, cuyo objeto consiste en “PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE”, por un plazo de ejecución de SEIS (6) MESES, contados a partir de la suscripción de la orden de compra, evento que tuvo ocurrencia el veinticinco (25) de junio de 2021, por lo cual el plazo terminará el veintiocho (28) de diciembre de 2021.</p>		

SECRETARÍA DE
AMBIENTE

GESTIÓN CONTRACTUAL

Justificación Modificación Contractual

Código: PA08-PR05-F9

Versión: 1

JUSTIFICACIÓN: Con la suscripción de las órdenes de compra, la Entidad asocio los CDP No. 1618 y 1619 de 2021 de forma independiente en cada orden de compra así:

CDP	VALOR	ORDEN DE COMPRA
1618	\$ 11.492.557,00	71508
1618	\$ 10.459.000,00	71509
1618	\$ 29.838.000,00	71505
1618	\$ 23.962.145,00	71506
1619	\$ 8.932.855,00	71506
1619	\$ 47.794.000,00	71507

\$ 132.478.557,00

Sin embargo, teniendo en cuenta la especificidad de los rubros presupuestales generados para adelantar el presente proceso contractual (3.1.2.02.01.02.0003 Productos de hornos de coque de refinación de petróleo y combustible, 3.1.2.02.01.02.0006 Productos de caucho y plástico, 3-1-02-02-01-03-00009 Equipo de transporte (partes, piezas y accesorios), 3-1-02-02-02-03-00006-0004. Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte), se evidencia la necesidad de asociar los **DOS (2) CDPS** a cada orden de compra para su correcta ejecución y seguimiento presupuestal, y no de forma independiente por orden de compra.

En este sentido se requiere aclarar que los CDPs No. 1618 y 1619 de 2021 con los cuales se amparó el proceso de contratación, publicado en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, con evento de cotización No. 109477 debe asociarse a cada orden de compra y registrarse presupuestalmente de la siguiente manera:

ID 2021	NOMBRE RUBRO / PROYECTO	CONSOLIDADO ORDENES DE COMPRA					
		ORDEN DE COMPRA	71505	71506	71507	71508	71509
		CONTRATISTA	INVERSIONES EL NORTE SAS	MORARCI GROUP SAS	MORARCI GROUP SAS	AUTOSERVICIO MECANICO SAS	HYUNDAUTOS SAS
		CDP	1619-2021 1618-2021	1619-2021 1618-2021	1619-2021 1618-2021	1619-2021 1618-2021	1619-2021 1618-2021
42	3.1.2.02.01.02.0003 Productos do hornos do coque de refinación de petróleo y combustible	4.874.960,00	1.097.982,00	1.210.474,00	1.758.728,00	422.904,00	384.872,00
67	3.1.2.02.01.02.0006 Productos de caucho y plástico	14.819.449,00	3.337.768,00	3.679.734,00	5.346.381,00	1.285.592,00	1.169.974,00
41	3-1-02-02-01-03-00009 Equipo de transporte (partes, piezas y accesorios)	56.057.293,00	12.625.723,00	13.919.269,00	20.223.667,00	4.862.988,00	4.425.646,00
43	3-1-02-02-02-03-00006-0004. Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte	56.726.855,00	12.776.527,00	14.085.524,00	20.465.224,00	4.921.073,00	4.478.507,00
TOTALES		\$ 132.478.557	29.838.000,00	32.895.001,00	47.794.000,00	11.492.557,00	10.458.999,00

EL CONTRATO ESTA
SUJETO A LICENCIAS
Y/O PERMISOS

SI

NO


X

En caso afirmativo, indicar las licencias o permisos y hasta cuando están vigentes.

No aplican licencias o permisos para adelantar la presente aclaración.

CONVENIENCIA Y
OPORTUNIDAD

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta que las órdenes de compra derivadas del evento de cotización No. 109477 se encuentran vigentes más su ejecución no ha iniciado hasta tanto no generen los respectivos certificados de registro presupuestal y se expidan las respectivas pólizas, se considera conveniente y oportuno realizar la siguiente aclaración propuesta en este documento, conforme las siguientes:

	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Justificación Modificación Contractual	
	Código: PA08-PR05-F9	Versión: 1

CLÁUSULAS

PRIMERO: Aclarar que las Órdenes de Compra Nos. 71505, 71506, 71507, 71508, 71509, se encuentran amparadas por los Certificados de Disponibilidad Presupuesta Nos. 1618 y 1619 de 2021.

SEGUNDO: Aclarar que la distribución presupuestal de las Órdenes de Compra Nos. 71505, 71506, 71507, 71508, 71509, se encuentra asociada a cada orden de compra de la siguiente manera:

ID 2021	NOMBRE RUBRO / PROYECTO	ORDEN DE COMPRA	CONSOLIDADO ORDENES DE COMPRA					
			CONTRATISTA	71505	71506	71507	71508	71509
				INVERSIONES EL NORTE SAS	MORARCI GROUP SAS	MORARCI GROUP SAS	AUTOSERVICIO MECANICO SAS	HYUNDAUTOS SAS
				CDP 1619-2021 1618-2021	1619-2021 1618-2021	1619-2021 1618-2021	1619-2021 1618-2021	1619-2021 1618-2021
42	3.1.2.02.01.02.0003 Productos do hornos do coque de refinación de petróleo y combustible	4.874.960,00	1.097.982,00	1.210.474,00	1.758.728,00	422.904,00	384.872,00	
67	3.1.2.02.01.02.0006 Productos de caucho y plástico	14.819.449,00	3.337.768,00	3.679.734,00	5.346.381,00	1.285.592,00	1.169.974,00	
41	3-1-02-02-01-03-00009 Equipo de transporte (partes, piezas y accesorios)	56.057.293,00	12.625.723,00	13.919.269,00	20.223.667,00	4.862.988,00	4.425.646,00	
43	3-1-02-02-02-03-00006-0004. Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte	56.726.855,00	12.776.527,00	14.085.524,00	20.465.224,00	4.921.073,00	4.478.507,00	
TOTALES		\$ 132.478.557	29.838.000,00	32.895.001,00	47.794.000,00	11.492.557,00	10.458.999,00	

2. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES Las demás cláusulas de la ORDEN DE COMPRA, que no sean objeto de esta modificación, continúan vigentes.


GIOVANNI ARTURO GONZALEZ ZAPATA
 DIRECTOR DE GESTION CORPORATIVA
 Proyectó: José Nelson Rueda - DGC 
 Revisó: John Jairo Jiménez Londoño - DGC 
 Aprobó: Giovanni Arturo González Zapata

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
1	Adopción. Se crea el formato requerido por el procedimiento para su ejecución.	Radicado 2020IE172701 del 06 de octubre de 2020